

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., nueve (09) de junio de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2019-0574 00

Téngase en cuenta la publicación aportada por la apoderada de la parte demandante, mediante correo electrónico de fecha 13 de agosto de 2020, la cual da cuenta del emplazamiento de los demandados y de las personas indeterminadas. ***Por secretaría efectúese su inclusión en el Registro de Personas Emplazadas junto con las fotografías de la valla que reposa en las diligencias.***

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

ASO

¹ Estado electrónico número 79 del 10 de junio de 2021

Firmado Por:

**NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d089e78a5c01d3086b18b5de2e0dbd348df1a497da6b76a485447ee304690fbd**

Documento generado en 09/06/2021 06:24:53 AM